



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Asesoría Financiera y
Agencia Fiscal de Puerto Rico

15 de octubre de 2020

VÍA CORREO ELECTRÓNICO

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF) no posee Informe de Estatus de Planes de Unidades Administrativas.

Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimiento de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,

Lcdo. Julian Bayne Hernández
Vicepresidente Ejecutivo y Principal
Oficial Financiero
Banco Gubernamental de Fomento
Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia
Fiscal de Puerto Rico